

**LISTA PRELIMINAR DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS  
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE SABANETA  
ENERO 2020- FEBRERO 2024**

**Fecha:** lunes 18 de noviembre del 2019 (Según Resolución N°61 del 2019)

**Lugar:** Edificio Antioquia (La Naviera)- Carrera 50 N° 52-25 Medellín- piso 6

**Asunto:** Publicación lista preliminar de admitidos y no admitidos

**Atienden:** Líder de proceso- Psicómetra- Abogada apoyo U de A

Siendo el día 18 de noviembre del 2019 y habiendo revisado la documentación allegada por los aspirantes de la Convocatoria, se procede a la publicación de la Lista preliminar de admitidos y no admitidos según el artículo 12 “cronograma” de la Resolución N°61 del 25 de octubre de 2019, para la selección del Personero Municipal de Sabaneta. El orden de publicación del listado obedece al mismo orden de inscripción, así:

CÉDULA	CONDICIÓN	JUSTIFICACIÓN
1.152.190.100	ADMITIDO	
15.525.390	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15 numeral 15.8 “Certificado de Antecedentes Judiciales, con expedición no superior a ocho (8) días calendario” No lo aporta
8.406.999	ADMITIDO	
32.391.551	ADMITIDO	
43.677.450	ADMITIDO	
43.051.267	ADMITIDO	
1.026.150.467	ADMITIDO	
1.038.767.625	ADMITIDO	

1.128.278.096	NO ADMITIDO	No cumple con los requisitos establecidos en el artículo 15, numerales 15.1 “Carta de presentación dirigida al Concejo Municipal, suscrita por el participante, la que deberá contener el correo electrónico para notificaciones.” y 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario”. Aporta el Ordinario.
43.522.375	ADMITIDO	
15.432.288	ADMITIDO	
15.345.879	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
1.013.557.847	NO ADMITIDO	No cumple con los requisitos establecidos en el artículo 15 numerales 15.2 “Formulario Único Hoja de Vida persona natural” Se encuentra incompleto, falta numeral 1 Datos personales y numeral 2 formación Académica y 15.12 “Fotocopia de la Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)” No aporta, sólo se encuentra el recibo de pago y el reporte al ciudadano.
3.414.088	NO ADMITIDO	No cumple con el requisito del artículo 15 numeral 15.2 “Formulario Único Hoja de Vida persona natural (www.dafp.gov.co)” NO marco en el numeral 4 la manifestación bajo la gravedad de juramento y documento sin firmar.
70.951.860	ADMITIDO	
1.128.407.170	ADMITIDO	
1.039.465.382	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
71.731.600	ADMITIDO	
71.316.656	ADMITIDO	
43.457.964	ADMITIDO	
1.039.458.459	ADMITIDO	

42.827.382	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15 numeral 15.15 “Declaración (presentada en documento aparte) que se entenderá bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo, suscrita por el participante.” No firma la correspondiente a folio 25 y en la hoja de vida no marca la manifestación bajo gravedad de juramento
8.434.273	ADMITIDO	
1.037.573.167	ADMITIDO	
1.039.452.402	ADMITIDO	
23.783.500	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
98.507.066	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
98.766.323	ADMITIDO	
43.871.447	ADMITIDO	
1.020.773.368	ADMITIDO	
70.755.550	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)

43.664.367	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario); no cumple con el numeral 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” Aporta el Ordinario y con el numeral 15.11 “Certificado de Antecedentes Fiscales, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” El certificado tiene fecha del 28 de enero 2019, por tanto, supera los 8 días calendario.
1.128.448.879	ADMITIDO	
71.110.613	ADMITIDO	
1.017.125.614	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15 numerales 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario”. Aporta el certificado ordinario, y el numeral 15.15 “Declaración (presentada en documento aparte) que se entenderá bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo, suscrita por el participante.” No aporta y en el Formulario Único Hoja de Vida persona natural no señala manifestación bajo gravedad de juramento.
98.556.626	ADMITIDO	
43.630.697	NO ADMITIDO	No cumple con el requisito establecido en el artículo 15 numeral 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario” aparece el certificado de Carlos Alberto Arcila Valencia
71.335.302	ADMITIDO	
43.615.223	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15 numerales 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” Aporta es el certificado ordinario y el numeral 15.15 “Declaración (presentada en documento aparte) que se entenderá bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo, suscrita por el participante.” en la hoja de vida no marca la manifestación bajo gravedad de juramento.

98.538.972	ADMITIDO	
8.031.906	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15 numeral 15.13 “Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la profesión, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta
15.428.411	ADMITIDO	
1.020.457.029	ADMITIDO	
98.454.007	ADMITIDO	
70.904.161	ADMITIDO	
1.026.143.946	ADMITIDO	
1.077.444.553	ADMITIDO	
1.143.232.334	ADMITIDO	
43.878.826	ADMITIDO	
80.229.644	ADMITIDO	
71.261.876	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15 numeral 15.9 “Certificado de medidas correctivas Policía Nacional con expedición no superior a ocho (8) días calendario.”
8.056.014	ADMITIDO	
43.207.847	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
1.035.830.758	ADMITIDO	
43.977.217	ADMITIDO	
15.339.201	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” Aporta certificado ordinario folio 11
71.396.419	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.12 “Fotocopia de la Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)” NO APORTA
39.280.214	ADMITIDO	
43.495.022	ADMITIDO	
42.692.555	ADMITIDO	

71.627.820	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numerales 15. 2 “Formulario Único Hoja de Vida persona natural (www.dafp.gov.co)” La cedula no corresponde, declaración juramentado sin marcar y sin firmar y numeral 15.3 “Formulario Único Declaración juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica privada persona natural (www.dafp.goc.co).” sin firmar y sin indicar la fecha
1.020.399.010	ADMITIDO	
71.679.652	ADMITIDO	
32.240.663	ADMITIDO	
1.022.096.594	ADMITIDO	
43.260.497	ADMITIDO	
8.027.086	ADMITIDO	
43.682.891	ADMITIDO	
1.020.414.932	ADMITIDO	
1.152.202.308	ADMITIDO	
98.472.700	ADMITIDO	
3.589.090	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.11 “Certificado de Antecedentes Fiscales, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” La cédula del certificado aportado no coincide 358909 es la que aparece.
83.042.219	ADMITIDO	
43.494.958	ADMITIDO	
98.578.202	ADMITIDO	
98.477.080	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numerales 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario) y 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta el certificado especial sino el ordinario.
71.211.995	ADMITIDO	
71.531.492	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)

8.027.329	ADMITIDO	
43.928.456	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta el certificado especial sino el ordinario.
1.128.417.367	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.1 “Carta de presentación dirigida al Concejo Municipal, suscrita por el participante, la que deberá contener el correo electrónico para notificaciones.” No aporta documento
43.689.690	ADMITIDO	
1.039.449.337	ADMITIDO	
1.037.584.156	ADMITIDO	
1.037.613.720	ADMITIDO	
37.397.642	ADMITIDO	
1.038.097.733	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numerales 15.2 Formulario Único Hoja de Vida persona natural ( <a href="http://www.dafp.gov.co">www.dafp.gov.co</a> ), no la firma y el 15.9 “Certificado de medidas correctivas Policía Nacional con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” La cédula en el certificado no corresponde 103809733
13.441.284	ADMITIDO	
8.853.487	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.12 “Fotocopia de la Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)” Aporta es un certificado sobre la definición de su situación militar, el cual no reemplaza la libreta militar.
63.551.752	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
1.094.913.120	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
71.763.103	ADMITIDO	
71.694.832	ADMITIDO	
43.252.855	ADMITIDO	
43.098.161	ADMITIDO	

15.347.750	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
7.715.891	ADMITIDO	
71.776.627	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.12 “Fotocopia de la Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)” No aporta
98.551.485	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.13 “Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la profesión, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” Aporta certificado de vigencia de la profesión
1.042.764.342	ADMITIDO	
8.395.049	ADMITIDO	
1.017.212.788	ADMITIDO	
71.266.856	ADMITIDO	
43.726.092	ADMITIDO	
40.977.358	ADMITIDO	
98.772.934	ADMITIDO	
1.037.641.842	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
1.039.462.684	ADMITIDO	
98.623.513	ADMITIDO	
71.112.175	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numerales 15.9 “Certificado de medidas correctivas Policía Nacional con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta y 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” Aporta el ordinario
1.026.142.689	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.2 “Formulario Único Hoja de Vida persona natural (www.dafp.gov.co)”, No firma la hoja de vida.
71.536.140	ADMITIDO	
32.142.551	ADMITIDO	



3.563.425	ADMITIDO	
1.152.195.542	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
1.036.637.235	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.8 “Certificado de Antecedentes Judiciales, con expedición no superior a ocho (8) días calendario” El certificado no es válido, la fecha es 09/08/2019
15.256.846	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
32.142.910	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numerales 15.14 “Los documentos enunciados en la Hoja de Vida y que corroboren la información académica (otros títulos de pregrado o posgrado), la formación profesional, la experiencia, la competencia, la actividad docente.” No aporta certificación de experiencia laboral y 15.15 “Declaración (presentada en documento aparte) que se entenderá bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo, suscrita por el participante.” No aporta
43.864.766	ADMITIDO	
1.095.806.358	ADMITIDO	
1.128.427.860	ADMITIDO	
79.426.054	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta el certificado especial sino el ordinario.
32.205.404	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta el certificado especial sino el ordinario.

70.385.019	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15 numeral 15.15 “Declaración (presentada en documento aparte) que se entenderá bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo, suscrita por el participante.” No aporta.
15.453.658	ADMITIDO	
1.039.447.862	ADMITIDO	
71.732.351	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
1.036.392.619	ADMITIDO	
1.038.405.526	ADMITIDO	
88.201.326	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
15.258.746	ADMITIDO	
71.715.615	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15 numeral 15.15 “Declaración (presentada en documento aparte) que se entenderá bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo, suscrita por el participante.” No aporta
1.039.452.125	ADMITIDO	
3.497.239	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numerales 15.2 “Formulario Único Hoja de Vida persona natural (www.dafp.gov.co)” No firma y no marca la manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades y el 15.3 “Formulario Único Declaración juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica privada persona natural (www.dafp.goc.co)” Sin Firmar.

32.295.873	ADMITIDO	
8.359.001	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
71.681.687	ADMITIDO	
70.137.617	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numerales 15.9 “Certificado de medidas correctivas Policía Nacional con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta y 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta el certificado especial sino el ordinario.
1.020.422.930	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numerales 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario) y 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta el certificado especial sino el ordinario.
1.039.453.250	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
42.820.244	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)

1.039.466.192	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numerales 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario), 15.9 “Certificado de medidas correctivas Policía Nacional con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta y 15.14 Los documentos enunciados en la Hoja de Vida y que corroboren la información académica (otros títulos de pregrado o posgrado), la formación profesional, la experiencia, la competencia, la actividad docente. No aporta certificados laborales
98.483.479	ADMITIDO	
1.039.446.658	ADMITIDO	
1.037.603.827	ADMITIDO	
32.142.815	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)
98.580.034	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numerales 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario), 15.6 “Tarjeta Profesional.” No aporta y 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta el certificado especial sino el ordinario.
1.036.655.681	ADMITIDO	
8.104.047	ADMITIDO	
1.128.283.371	ADMITIDO	
43.188.984	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.10 “Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios, con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta el certificado especial sino el ordinario.
39.185.274	ADMITIDO	

42.827.164	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numerales 15.2 “Formulario Único Hoja de Vida persona natural (www.dafp.gov.co)”, aporta sin firmar y 15.9 “Certificado de medidas correctivas Policía Nacional con expedición no superior a ocho (8) días calendario.” No aporta
32.257.807	NO ADMITIDO	No cumple con lo establecido en el artículo 15, numeral 15.3 (“formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica...”, incompleto sólo aporta hasta el literal c y falta el literal d del numeral 1.1, numeral 1.2, numeral 2 y numeral 3 firma y fecha del formulario)

Siendo el día 18 de noviembre del 2019 según el artículo 12 “cronograma” de la Resolución N°61 del 25 de octubre de 2019, para la selección del Personero Municipal de Sabaneta, se remite la presente Lista preliminar de admitidos y no admitidos para su publicación en los portales oficiales [www.concejodesabaneta.gov.co](http://www.concejodesabaneta.gov.co) y [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co).

ORIGINAL FIRMADO

NELSON RUIZ SEPULVEDA  
Líder UdeA

GLORIA ZULUAGA  
Psicómetra

ANA MARÍA ZULUAGA BEDOYA  
Abogada apoyo U de A

Testigo a ruego